

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

¡En 2020, yo declaro, tú declaras, declaramos todos!

1. ¿Dónde se puede consultar dudas sobre la presentación de la Declaración Patrimonial de Modificación 2020?

a) A través de los tutoriales y material de apoyo, así mismo del Sistema **DeclaraNet**, los cuales se encuentra en el vínculo:

www.declaranet.gob.mx

b) La Secretaría de la Función Pública, a través del Órgano Interno de Control en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, pone a tu disposición el correo electrónico para Las eventuales consultas y la recepción de los acuses emitidos por DeclaraNet en el correo:

declaracionpatrimonial2020.contingencia@aefcm.gob.mx

c) Si requieren de más información para apoyar con la correcta difusión de este, los invitamos a consultar el Micrositio de la AEFCM, para despejar cualquier duda que se les presente a través del siguiente Enlace:

<https://www2.aefcm.gob.mx/principal/declaraNet.html>

<https://www.gob.mx/aefcm>

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

2. ¿HASTA CUANDO PUEDO PRESENTAR MI DECLARACIÓN Y CUMPLIR CON MI OBLIGACIÓN?

AVISO IMPORTANTE **Nueva Vigencia**

Por ACUERDO publicado en el Diario Oficial de la Federación el **19 de junio de 2020**.

*Con motivo de las medidas de prevención y contención de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 COVID-19), se amplió el plazo para presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en la modalidad de **Modificación 2020**.*

Formato “Simplificado”

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020: En lo que respecta a las personas servidoras públicas no obligadas a declarar antes del 19 de julio de 2017, fecha de entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que actualmente se desempeñen como personal base sindicalizado, Operativos y Enlaces.

Formato “Completo”

Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020: En lo que concierne a las personas servidoras públicas que actualmente se desempeñan como: Jefes de Departamento.

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

3. **¿Quiénes se encuentran obligados a Presentar Declaración de situación Patrimonial y de Intereses ante la secretaría de la función pública?**

“Todos estamos obligados”

Personal directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación en la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM).

De acuerdo a lo que señala el último párrafo del artículo 108 Constitucional, así como a lo indicado en la fracción XXV, del artículo 3º, y artículos 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control, **todas las personas servidoras públicas**, es decir, todas aquellas que desempeñen un empleo cargo o comisión dentro de la Administración Pública Federal.

4. **¿Por qué los servidores públicos que no estaba obligados a presentar Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, deben presentarla?**

Todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal de niveles jerárquicos medios, enlaces, operativos y de base sindicalizados, incluidas aquellas que deberán presentarlas por primera vez en términos del **artículo SEGUNDO del "ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer que los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses, (publicado el 19 de diciembre de 2019)**, así como el inicio de la obligación de los servidores públicos de presentar sus respectivas declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas".

5. **Soy un servidor público que no estaba obligado a presentar declaraciones patrimoniales y de intereses, ¿cuándo debo presentarla y qué tipo de Declaración debes realizar si nunca la habías presentado.**

*Si no han transcurrido más de 60 días en sus cambios de puesto y/o han guardado continuidad en el servicio, deberán presentar **declaración de Modificación en mayo de 2020**, es decir, serán considerados como **declarante por primera vez en modificación**.


CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Para agilizar el llenado de la declaración es conveniente que, en el momento de la captura, se disponga de la siguiente documentación, entre otra, sin que sea necesaria su entrega:

6. Si actualmente te desempeñas como personal base sindicalizado, Operativos, Enlaces, ten a la mano la siguiente documentación:

- a) Correo electrónico **PERSONAL**.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- c) Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- d) Comprobante de domicilio
- e) Currículum vitae.
- f) Recibo de nómina y/o declaración fiscal



Declaración Patrimonial y de Intereses 2020*

¡Prepárate!
Necesitarás entre otras cosas:

- CURP (corroboralo con tu área de Recursos Humanos)
- RFC
- Comprobante de domicilio
- Comprobantes de ingresos de 2019
- Datos de tus empleos anteriores
- Facturas y contratos de inmuebles, autos o bienes
- Computadora con acceso a internet
- Correo electrónico personal

Si ya los tienes, declarar es fácil y rápido en
www.declaranet.gob.mx

#TodosDeclaramosGobMX

¡Escanea y declara!

¡Cumplir es tu obligación!

*Deben declarar las personas servidoras públicas, de nivel de Jefe (a) de Departamento, Enlace, Operativo (a) o de Base sindicalizados (as).

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

7. Si actualmente te desempeñas como Jefe de Departamento, ten a la mano la siguiente documentación:

- a) Correo electrónico **PERSONAL**.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP) emitida por la Secretaría de Gobernación.
- c) Registro Federal de Contribuyentes (RFC) emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- d) Acta de matrimonio.
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Currículum vitae.
- g) Recibo de nómina y/o declaración fiscal.
- h) Escrituras públicas y/o contratos de bienes inmuebles.
- i) Factura de vehículos y bienes muebles.
- j) Contratos y estados de cuenta bancarios.
- k) Contratos y estados de cuenta de gravámenes y adeudos.
- l) Comprobante de percepción de sueldo o de otro tipo de ingreso.
- m) Actas constitutivas de sociedades y asociaciones.
- n) Cualquier otro documento necesario para las Declaraciones.

No olvides que como Jefe de Departamento deberás presentar en el “Formato Completo”

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

8. Como iniciar sesión para presentar mi declaración de Modificación 2020.

***Si ya habías presentado** Declaraciones Patrimoniales en otros años al momento de ingresar a página electrónica <https://declaranet.gob.mx/>, se deberá ingresar la Clave Única de Registro de Población (CURP) y la contraseña con que ingresaba al anterior sistema.

***Si es la primera vez que presentas** registra tu Clave Única de Registro de Población (CURP) y genera tu contraseña.

9. ¿CÓMO PUEDO INGRESAR AL NUEVO SISTEMA DeclaraNet SI YA CONTABA CON CONTRASEÑA EN EL ANTERIOR SISTEMA declaraNetplus?

Al momento de entrar a la página electrónica <https://declaranet.gob.mx/>, se deberá establecer la Clave Única de Registro de Población (CURP) y **la contraseña con que ingresaba al anterior sistema.**

10. ¿Como puedo recuperar mi contraseña este es mi único correo?

En la plataforma <https://declaranet.gob.mx/>, apartado de “INFORMACIÓN”, descarga la Guía Práctica de Usuario para el DeclaraNet, pagina 16 a 19 preguntas frecuente como recuperar mi contraseña.

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- 11. No logró ingresar por qué no recuerdo mi contraseña y el correo electrónico que registre ya cambio de dominio, antes era con terminación “sepdf” y ahora es “aefcm” o en su caso correos personales y por lo tanto no me llegan los mensajes para poder cambiar mi contraseña o corrección de CURP y/o RFC.**

Para poder cambiar su correo electrónico y usted pueda recuperar su contraseña mediante el sistema DeclaraNet, es necesario que el servidor público de que se trate envíe al correo declaranet@funcionpublica.gob.mx el escaneo o fotografía de **2 IDENTIFICACIONES**, pueden ser credencial para votar, licencia de conducir, pasaporte, cédula profesional o credencial laboral con foto y **ESCRIBA EN EL TEXTO DEL CORREO SU RFC, CURP Y CORREO ELECTRÓNICO.**

Ejemplo:

A quien corresponda
Presente

Por este medio solicito su amable apoyo a efecto de poder recuperar la contraseña para entrar a Declaranet y poder presentar mis declaraciones correspondientes, ya que los 2 correos donde se envían la liga de recuperación ya no existen por lo que solicito se actualicen mis correos electrónicos, anexo:

NOMBRE: XXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX

RFC: XXXXXXXXXXXXXXX

CURP: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CORREO ELECTRÓNICO: xxxxxxxx@xxxx.gob.mx y xxxxxxxx@xxxx.gob.mx (o particular)

***No olvide anexar el escaneo de 2 identificaciones por ambos lados.**



CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**



ATENTO AVISO
Personas usuarias de
DeclaraNet:

Si requiere **modificar su dirección de correo electrónico para recuperar su contraseña**, o su Clave Única de Registro de Población (CURP), envíe un mensaje a **alguna** de las siguientes direcciones:

declaranet@funcionpublica.gob.mx
 foliosmodificacion@funcionpublica.gob.mx
 roberto.zentle@funcionpublica.gob.mx
 erika.ayala@funcionpublica.gob.mx
 armartinez@funcionpublica.gob.mx
 ngasparm@funcionpublica.gob.mx

Por favor, escriba **SOLO A UNA** dirección.
NO es necesario enviarlo a todas.

En dicho correo deberá proporcionar los siguientes datos:

- Nombre completo
- RFC con homoclave
- CURP
- Una dirección de correo electrónico (de preferencia dos)

Imagen escaneada de dos identificaciones oficiales: INE, credencial del trabajo, cedula profesional, licencia para conducir o pasaporte (vigentes)

- Asunto: ya sea cambio de correo, CURP u otro

Una vez que envíe su información, se revisará la misma dentro del sistema, a fin de modificar los datos respectivos, lo anterior para que usted lleve a cabo el procedimiento de recuperación de contraseña a través del sistema **DeclaraNet**.

Para el correcto funcionamiento del sistema **DeclaraNet**, deberá utilizar el navegador Google Chrome.

Para cualquier duda, favor de comunicarse al teléfono **2000-3000**, a las siguientes extensiones:

4227, 2330, 1502, 2194, 1532, 2260, 5106, 2303, 1367, 2354, 1387, 2134, 7891, 2245, 1162, 3126

#EnGobMxTodosDeclaramos

Estos son los correos electrónicos de la Secretaría de la Función Pública a los que puede enviar su aclaración o solicitud de corrección de datos.

Como refiere, **“escribe SOLO A UNA dirección, NO es necesario enviarlo a todos”**.

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

12. ¿Si no conoces el nivel o equivalencia de tu encargo, para determinar si eres OPERATIVO (A) U HOMÓLOGO (A) o ENLACE U HOMÓLOGO (A) o JEFE DE DEPARTAMENTO (A) U HOMÓLOGO (A)?

Si no tiene Nombramiento como Jefe de Departamento, no entra en declaración por nivel, le corresponde Para niveles: OPERATIVO (A) U HOMÓLOGO (A) ENLACE U HOMÓLOGO (A);

Lo puedes determinar en base a tu percepción mensual, para identificarlo:

Accede a la plataforma <https://declaranet.gob.mx/>, apartado de "INFORMACIÓN", descarga la Guía Práctica de Usuario para el Declaranet.

- a) **Para el caso de OPERATIVO (A) U HOMÓLOGO (A) o ENLACE U HOMÓLOGO (A)**, en la página 7 encontrará la Tabla de Identificación de Sueldos y Salarios Brutos.
- b) **Para el caso de JEFE DE DEPARTAMENTO (A) U HOMÓLOGO (A)** página 8 y 9 encontrará la Tabla de Identificación de Sueldos y Salarios Brutos.

13. ¿Qué debo poner en los campos de Nombre del Ente Público y Unidad de Adscripción?

Nombre del Ente Público: **Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.**

Unidad de Adscripción: **Especificar el nombre de la Unidad Administrativa u homóloga superior inmediata de su adscripción.**

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

14. ¿Cómo saber cual es mi Cargo, empleo o comisión a diferencia de Nivel de empleo, cargo o comisión

Empleo, Cargo o comisión: Es el nombre de tu plaza misma que la encuentras en tus Nombramientos y Ordenes de Presentación

EJEMPLO: E0362 = Profesor de enseñanza Secundaria

Nivel de empleo, cargo o comisión: La ubicas en los talones de pago donde refiere clave de pago.

EJEMPLO: 110071550E036219000143

Función Principal: Son las actividades que realizamos respecto al Empleo, cargo o comisión.

EJEMPLO: Docente, Docente Frente a grupo, Administrativo, etc.

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

15. Soy Maestro, pero al iniciar la sesión dice que si gano mas de \$20,333.00 pesos debo realizar la declaración versión completa que equivale a un Jefe de Departamento u Homologo cual debo presentar?

NO, ese monto es para el efecto de identificar el formato aplicable para el caso de Operativo y enlaces en el formato **simplificado**, pero de ninguna manera se deben sumar los montos de las plazas para ese efecto, para lo cual señalará su plaza federal operativa alto, o de mayor antigüedad, lo que servirá para declarar sus ingresos anuales netos (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019) y en caso de contar con 2 o más plazas, solo precisar esa circunstancia en el apartado de observaciones.

16. Como manifestar si se tiene más de 2 plazas vigentes.

Se ingresa de manera individual todas las claves con las que se cuente comenzando con la más antigua y que no tenga interrupción por más de 60 días en sus cambios de puesto y/o han guardado continuidad en el servicio, ingresando el monto neto anual por cada clave y realizar este proceso con las demás claves dado clic en el vínculo de AGREGAR. y en el apartado de “Aclaraciones y Observaciones” se hace referencia que dichas plazas no presentan incompatibilidad de horario.

17. ¿Cómo calcular la cantidad mensual y anual neta que gano, incluyendo aguinaldo y bonos para la declaración patrimonial?

Remuneración neta del Declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos). Es el ingreso neto que recibe el Declarante incluyendo bonos, compensaciones u otras prestaciones; **Así mismo todos los descuentos de terceros no Institucionales**, descontando el Impuesto Sobre la Renta, se recomienda manifestar la cantidad que se encuentra en su recibo de nómina. Si se trata de declaración de modificación deberá reportar el monto recibido por **aguinaldo**.

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Ejemplo de cómo calcular la cantidad mensual y anual neta que gana.

EDUCACIÓN		NOMBRE		NÓMINA		No. DE COMPROBANTE	
CURP		RFC		ORDINARIA			
				110071352 E036219.0005049			
FECHA DE PAGO	PERÍODO DE PAGO	PERCEPCIONES		DESCUENTOS		LÍQUIDO	
15/01/2019	01/01/2019 15/01/2019	\$ 7,004.42		\$ 3,791.93		\$ 3,212.49	
No. DE SEG. SOCIAL		CUENTA BANCARIA		CENTRO DE TRABAJO			
PERCEPCIONES			DEDUCCIONES				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
07	SUELDO BASE	4,974.80	58	CUOTA SINDICAL	39.75		
38	AYUDA DE DESPENSA	29.92	01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	885.05		
39	MATERIAL DIDACTICO	120.17	1L	SEG DE CESANTIA EDAD AVANZADA Y VEJEZ	244.97		
44	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	36.57	2L	SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA	25.00		
46	AYUDA POR SERVICIOS	4.27	3L	SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	20.00		
CC	COMP COMPACTABLE	1,331.17	4L	SEGURO DE SALUD	134.98		
E9	ASIG DOCENTE GENERICA	146.30	77	SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	7.27		
R9	EQUIPARACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DOCENTE	28.50	18	INASISTENCIAS Y SUSPNSIONS A/A	116.55		
SC	ASIG SERVICIOS COCURRICULARES	305.42	65	SEGURO DE DA#OS FOVISSSTE	8.50		
Q2	ACRED A#OS DE SERVI DOCENCIA	24.70	64	PRESTAMOS HIPOT FOVISSSTE	1,192.44		
E2	ASIG PEDAG ESPECIFICA	2.25	78	SEGUROS INBURSA	250.00		
			79	SEG IND ASEGURADORAS DIVS	592.00		
			CR	CREDITO CREDENZ	275.42		

¿Cómo calcular la cantidad mensual y anual neta que gana, incluyendo aguinaldo y bonos para la declaración patrimonial?



Aviso importante:

la plataforma no acepta puntos o comas por lo que el monto a declarar deberá ser cerrado y no con decimales.

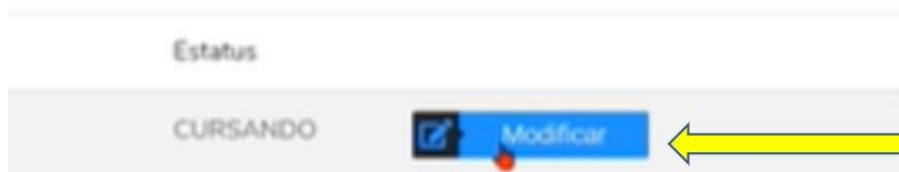
Ejemplo: si tu total es **\$66457.44** solo deberás escribir **\$66457**

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

18. ¿Qué pasa si no guarda los cambios y no deja avanzar en alguno de los 3 rubros tales como, “datos curriculares empleo actual, experiencia laboral” y me marca con rojo tal icono?

*Verifique que todos los rubros estén requisitados, en caso de persistir revisar bien los datos.



PARA CUALQUIER REVISIÓN DE DATOS
PRESIONE LA CASILLA

“MODIFICAR”

Y VERIFICAR QUE TODOS LOS RUBROS
ESTÉN REQUISITADOS



CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- a) En el Caso de **“Datos curriculares”**, si es el caso y ya se encuentran datos precargados, revisar que todas las casillas estén debidamente requisitadas, en este caso incluyeron la **“FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO”**, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Datos curriculares

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN MODIFICAR BAJA

Nivel SELECCIONE...

Institución educativa UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE...

Carrera o área de conocimiento LICENCIATURA EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Estatus CURSANDO

Documento obtenido CONSTANCIA

Fecha de obtención del documento dd/mm/aaaa

Lugar donde se ubica la Institución educativa MÉXICO

Aceptar Cerrar

SEGUNDO
Marca la casilla de
“MODIFICAR”

PRIMERO
Revisa que todas las casilla marcadas con:* Datos obligatorios estén requisitados.
En este caso uno de los datos que incorporaron es la “Fecha de obtención del documento”

POR ÚLTIMO
Marca la casilla de
“ACEPTAR”

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

- b) En el caso de **“Empleo Actual”**, principalmente en la fecha de ingreso, intentar con la fecha de mayor antigüedad misma no debe tener interrupción por más de 60 días, de ser el caso de no aceptarla, recordar que en su mayoría de los servidores públicos renovaron nombramientos el 01 de enero de 2020, por lo cual se sugiere ingresar dicha fecha.
- si no cuenta con extensión de la oficina poner 0 (cero).
 - ya abrió el apartado que dice Domicilio en México parte inferior derecha. y llene los datos que se despliegan en esa casilla.
 - Verificar qué todos los campos obligatorios estén llenados.
- c) En el Caso de **“Experiencia laboral”**, Verificar qué todos los campos obligatorios estén llenados, en caso de que este sea tu primer y único empleo marcar la casilla de **“Ninguno”**.

19. Al momento de firmar solo que da la opción de firmar con mi firma fiel, y no con el CURP y contraseña que se genera.

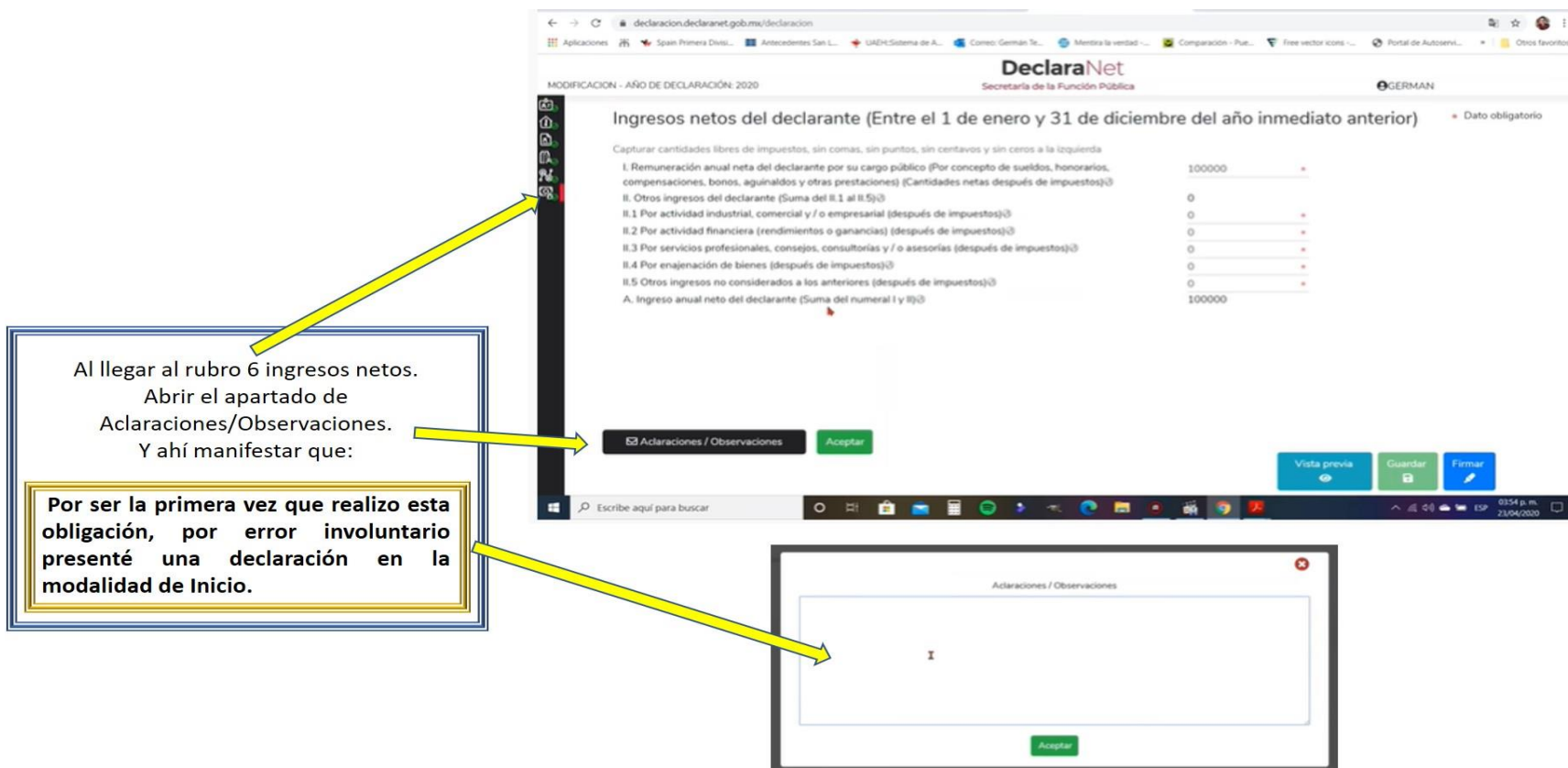
Lo único que debe hacer es en la parte superior derecha hay tres puntos (personaliza y controla) abre ese apartado y le va a aparecer **Zoom**, disminuye la pantalla y va a aparecer la firma con CURP.

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

20. ¿Qué pasa si por error involuntario presenté una Declaración de Inicio en vez de la declaración Modificación 2020?

Deberá presentar de nueva cuenta su Declaración Patrimonial, pero ahora en la modalidad **MODIFICACIÓN 2020** y simplemente:



Al llegar al rubro 6 ingresos netos.
Abrir el apartado de
Aclaraciones/Observaciones.
Y ahí manifestar que:

Por ser la primera vez que realizo esta obligación, por error involuntario presenté una declaración en la modalidad de Inicio.

Ingresos netos del declarante (Entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año inmediato anterior) * Dato obligatorio

Capturar cantidades libres de impuestos, sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda

I. Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos)()	100000
II. Otros ingresos del declarante (Suma del II.1 al II.5)()	0
II.1 Por actividad industrial, comercial y / o empresarial (después de impuestos)()	0
II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)()	0
II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorías y / o asesorías (después de impuestos)()	0
II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos)()	0
II.5 Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)()	0
A. Ingreso anual neto del declarante (Suma del numeral I y II)()	100000

Aclaraciones / Observaciones

Vista previa Guardar Firmar

Aclaraciones / Observaciones

CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

21. ¿Qué pasa si laboro en dos Entidades Federativas, tengo que presentar una sola declaración de Modificación 2020?

Deberá presentar en ambas Entidades federativas es decir si labora en la Ciudad de México y el Estado de México, ejemplo:

En la Ciudad de México: **Nombre del Ente Público: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.**

a) Sistema **DeclaraNet**, declararet.gob.mx.

b) En el Estado de México: **Nombre del Ente Público: Secretaría de Educación Pública**

Decl@ranet | Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

*cada Entidad genera sus respectivos informes.

“CDMX”



“EDOMEX”



CATALOGO PREGUNTAS FRECUENTES DECLARANET 2020. ACTUALIZADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

22. Para la entrega de acuses de la declaración ¿es sólo a través del correo o también tenemos que dejarla en el Órgano Interno también?, Para la entrega de acuses de la declaración ¿es sólo a través del correo o también tenemos que dejarla en el Órgano Interno también?

Los acuses se reciben a través de:

declaracionpatrimonial2020.contingencia@aefcm.gob.mx

La descarga directa de Declaranet en PDF y adjunta el acuse al correo antes mencionado.

"Por la contingencia no se puede realizar de manera presencial dicho trámite".

***Para el caso de los servidores públicos que firman con FIEL y que no les es exigible que presenten de manera ordinaria ante Oficialía de Partes del Órgano Interno de Control.**

“Solo por esta ocasión por la Contingencia y únicamente para efecto estadístico y de control, agradecemos también nos lo remitan al correo referido”.